

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)  
Miguel Ángel, 11

Madrid, 20 de enero de 2010

Muy señores nuestros,

Por la presente comunicamos nuestra intención de liquidar el fondo PRIVADO INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE, FI (4064) debido a un reembolso solicitado a fecha 11 de enero, que ha supuesto un 99,01% sobre el patrimonio.

El fondo tiene un solo partícipe, que está al corriente de la decisión de liquidar el fondo, es BANCO PRIVADO PORTUGUÉS SUCURSAL EN ESPAÑA, ya que es el comercializador del fondo.

Sin otro particular les saluda atentamente,

**BPA GLOBAL FUNDS AM**

Pº de la Castellana 53. 1º 28046 Madrid

C.I.F A-83398453

BPA GLOBAL FUNDS ASSET MANAGEMENT, SGIIC, SA.